



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-A00-1-CFMA001-0000037-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C - DE CARRERA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Mexicano del Transporte
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	COORDINADOR DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b> Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
DIRIGIR ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA FORMULACIÓN DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DE NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE Y DE SUS ACTUALIZACIONES, CON BASE EN LOS CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y EN LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE DICHA NORMATIVA SEA INNOVADORA Y ESTÉ PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA, PARA QUE EL SECTOR TRANSPORTES PUEDA DESARROLLAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y LOGRE LA UNIFORMIDAD DE ESTILO Y CALIDAD DE LAS OBRAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EllAS.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	PLANEAR Y COORDINAR LA INVESTIGACIÓN DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS QUE SE DESARROLLEN EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, CON BASE EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES NORMATIVAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE Y DETERMINANDO LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS, PRELIMINARES Y FINALES, DE LAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES CORRESPONDIENTES.
2	COORDINAR EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA OBTENIDA EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA VALORAR, CON BASE EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, SU INCORPORACIÓN EN LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, A FIN DE INCLUIR NUEVOS CRITERIOS, MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y MATERIALES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS TRABAJOS QUE EJECUTE EL SECTOR TRANSPORTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, INCLUYENDO LA SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
3	COORDINAR EL PROCESO DE REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DE LOS ANTEPROYECTOS PRELIMINARES DE NUEVAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE O DE SUS ACTUALIZACIONES, QUE FORMULEN ESPECIALISTAS EXTERNOS U OTRAS INSTITUCIONES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PARA SU INTEGRACIÓN EN LOS ANTEPROYECTOS FINALES CORRESPONDIENTES.
4	COORDINAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS FINALES DE LAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE O DE SUS ACTUALIZACIONES, A FIN DE ASEGURAR QUE LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN ESOS ANTEPROYECTOS SATISFAGA LAS NECESIDADES NORMATIVAS DEL SECTOR.
5	COORDINAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRELIMINARES Y FINALES DE LAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE O DE SUS ACTUALIZACIONES, MEDIANTE EL ANÁLISIS E INCORPORACIÓN DE LAS ADECUACIONES QUE SEÑALEN LAS ÁREAS COMPETENTES DE LA SCT Y LAS ENTIDADES DEL SECTOR, CON LA FINALIDAD DE SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE NORMAS, ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
6	COORDINAR LA MONITORIZACIÓN DE AQUELLOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS DECRETOS, ACUERDOS O CUALQUIER DISPOSICIÓN JURÍDICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR LAS REFORMAS, DEROGACIONES O MODIFICACIONES QUE IMPACTEN EN LAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA Y PROPONER LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA SU OBSERVANCIA.
7	COORDINAR EL PROCESO DE ADECUACIÓN DE LAS NORMAS, MANUALES Y PRÁCTICAS RECOMENDABLES DE LA NORMATIVA DERIVADO DE LOS CAMBIOS QUE SE PRODUZCAN EN LA LEGISLACIÓN RELATIVA A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR SU COHERENCIA CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

8	REPRESENTAR A LA COORDINACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LOS COMITÉS Y COMISIONES INTERNOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, EXPONIEDO LAS OPINIONES Y POSTURA DE DICHA COORDINACIÓN, A FIN ASEGURAR QUE LOS INTERESES DE LA COORDINACIÓN SEAN CONSIDERADOS EN LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.
9	REPRESENTAR AL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE ANTE LOS ORGANISMOS VINCULADOS CON LA NORMALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL, QUE EXPIDAN NORMAS MEXICANAS U OTROS ORDENAMIENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS INTERESES Y CRITERIOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, SEAN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE CONSIDERADOS EN SU FORMULACIÓN.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

CON TODAS LAS COORDINACIONES DEL IMT, EN LO QUE SE REFIERE A LA ASESORÍA TÉCNICA Y REVISIÓN DE TRABAJO, ASÍ COMO CON DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y SUS ORGANISMOS.

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*DEBERÁ COORDINAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE INCORPORAN AVANCES TECNOLÓGICOS Y JURÍDICOS PARA LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR.

\*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO INTERMEDIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA Y HABLA.

\*SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LAS VÍAS TERRESTRES; NORMALIZACIÓN; GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA REGULATORIA.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

**ÁREA GENERAL**

**CARRERA GENÉRICA**

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA CIVIL

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

**Catálogos**

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE MATERIALES

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Intermedio	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
<input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado	MARCO NORMATIVO Y LEGAL PARA EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OBSERVACIONES:

SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

NOMBRE Y FIRMA

VACANTE

OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

ING. JORGE ARMENDÁRIZ JIMÉNEZ  
ESPECIALISTA

ING. ALFONSO MAURICIO ELIZONDO RAMÍREZ  
JEFE INMEDIATO

LIC. VÍCTOR QUIROZ SANTIBÁNEZ  
DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN 19 de diciembre, 2014  
dia/mes/año.